



ECOLAB SpA.

FABRICACION, IMPORTACION, EXPORTACION, DISTRIBUCION, COMPRA Y VENTA DE DETERGENTES, DESINFECTANTES Y PRODUCTOS QUIMICOS; DE EQUIPOS, MAQUINARIAS, ARTICULOS Y ACCESORIOS DE LIMPIEZA DESTRUCCION DE PLAGAS, PULVERIZACIONES, FUMIGACIONES U OTRAS

Casa Matriz:
Av. Isidora Goyenechea # 2800, Piso 11, Oficina 1102
Las Condes - Santiago -Fono: 600 241 6600
sac.chile@ecolab.com

Sucursales:
Antofagasta : Juan Guttemberg 452 Galpón 16 - Fonos: 232 189 - 231 525
Hualpén : Marco Polo 9038 Local 7 Parque Indus. San Andrés
Fono: 248 4000
Osorno : Manuel Rodríguez 1849 - Fono: 235 718

Fábrica:
Peralillo N° Lote A-13A, Sector Noviciado
Lampa, Región Metropolitana

Bodega : Camino Renca Lampa #S/N, Comuna Lampa, Ciudad Santiago

R.U.T.: 96.604.460-8

GUIA DE DESPACHO
ELECTRONICA
N° 732392

S.I.I. - SANTIAGO ORIENTE

NOMBRE : COMERCIAL OR LTDA					COMUNA: LAS CONDES	
R.U.T. : 76.363.629-1					CIUDAD : SANTIAGO	
GIRO : RESTAURANTE					FONO :	
DIRECCION : AV TABANCURA 1096					COD. CLIENTE 70059	
FECHA EMISION	FECHA VENC.	NOTA PEDIDO	ORD. COMPRA	COBRADOR	VEND.	NOMBRE VENDEDOR
05/09/2024	03/09/2024	4269510		588	6045	PARRA ALVAREZ JOSE ANDRES

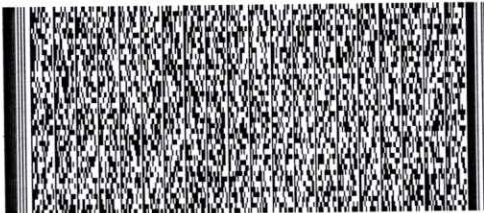
CODIGO	DESCRIPCION DE PRODUCTO	ENV.	U/M	CANTIDAD	P. UNITARIO	% DSCTO.	MONTO DSCTO.	VALOR
232001	SPRAY CON ENVASE HANDI 500CC	1	CU	4	3,552.50			14.210
BLTS:		888 51	TOTAL KG./L.		SUB TOTAL NETO			

% DSCTO:	% MONTO DESCTO.:	MONTO NETO:	14.210	IVA 19 %:	2.700	MONTO TOTAL:	16.910
----------	------------------	-------------	--------	-----------	-------	--------------	--------

DESPACHO A : CRISTOBAL COLON 5085
COMUNA : LAS CONDES
TIPO DESP. : DESPACHO POR CUENTA DEL EMISOR
OBS / DESP : GESTION MANTENCION - AUT RODRIGO MATURANA

ENTREGAR A : DANIELA GORMAZ
CIUDAD : SANTIAGO
TIPO TRASLADO:

RECINTO:	FECHA:
NOMBRE:	RUT: 18-4122812 FIRMA:



Timbre Electrónico SII

Res. 94 del 2006 - Verifique documento: www.sii.cl

EL ACUSE DE RECIBO QUE SE DECLARA EN ESTE ACTO, DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN LA LETRA B) DEL ARTICULO 4° LA LETRA C) DEL ARTICULO 5° DE LA LEY 19.983, ACREDITA QUE LA ENTREGA DE MERCADERIA(S) O SERVICIO(S) PRESTADO(S) HA(N) SIDO(S) RECIBIDO(S)
ART. 160 INCISO 2 CÓDIGO DE COMERCIO: NO RECLAMÁNDOSE CONTRA EL CONTENIDO DE LA PRESENTE FACTUR. DENTRO DE LOS 8 DÍAS SIGUIENTES A LA ENTREGA DE ELLA, SE TENDRÁ POR IRREVOCABLE ACEPTADA.
EL NO PAGO DE ESTA FACTURA A SU VENCIMIENTO DEVENGARA EL INTERÉS MÁXIMO CONVENCIONAL QUE LA LE PERMITE ESTIPULAR
AUTORIZO A ECOLAB SpA PARA QUE EN CASO DE SIMPLE RETARDO, MORA O INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRAIDAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO MIS DATOS PERSONALES Y LOS DEMAS DERIVADOS DEL PRESENTE DOCUMENTO PUEDAN SER TRATADOS Y/O COMUNICADOS A TERCEROS SIN RESTRICCIONES, EN LA BASE DE DATO

PATENTE: XXXX-00

Nombre Cliente : NIU SUSHI COLON

FAVOR EXTENDER CHEQUE CRUZADO Y NOMINATIVO A ECOLAB SpA

CEDIBLE